



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR AURA NELLY LEMUS RAMÍREZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CAPITAL, CON EL RAD. NO. 11001020300020240350300 STC12126-2024**, SE PONE EN CONOCIMIENTO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA A LAS PARTES **INCLUIDOS CAFESALUD EPS -LIQUIDADA-, CLÍNICA ORTHOHAND SAS, MAURO ENRIQUE RUBIO FUENMAYOR, HOSPITAL ORTOPÉDICO SAS, MÉDICOS ASOCIADOS CLÍNICA FUNDADORES Y MEDIMAS EPS SAS. Y A LAS DEMAS PARTES** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DECLARATIVO DE RADICADO 110013103006201900556 (00-02)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

